

EDICTO

Nº Edicto: 1053

Carátula: RUBINSTEIN, GABRIELA C/ RODRIGUEZ CANEDO, EDUARDO ALBERTO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-1330-C2017

1ª Ins.:A-3BA-1330-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO V. MORAN, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3, de la Tercera Circunscripción Judicial de RIO NEGRO, con asiento en J.J. Paso Nº 167-PB- de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo de la Dra. M. ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, cita a **EDUARDO ALBERTO RODRIGUEZ CANEDO (h), Titular del Documento Nacional de Identidad Nº25.838.148**, por el término de treinta y tres (33) días para que comparezca a estar a derecho en autos "RUBINSTEIN GABRIELA C/ RODRIGUEZ CANEDO EDUARDO ALBERTO S/ USUCAPION" (Expte. Nº A-3BA-1330-C2017), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y de Río Negro; y diarios de la Ciudad AUTONOMA DE BUENOS AIRES y habilitado regional.
Bariloche, 10 de Junio de 20109.-